METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena D.C y T. 12 de Junio del 2018

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 OBJETO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMAS UNIDADES AGREGADAS.

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	39121321	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistema Eléctricos e Iluminación	Equipos, Suministro y Componentes Eléctricos	Cuadros, Registros y Menaje para Electricidad	Ferretería y Accesorios de Caja Eléctricas
2	39121700	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistema Eléctricos e Iluminación	Equipos, Suministro y Componentes Eléctricos	Ferretería eléctricas y suministros	-------
3	31162800	componentes y suministros de manufactura	Ferretería	Ferretería en general	------

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($22.000.000,00) IVA INCLUIDO, así:

ITEM	UNIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL – DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR TOTAL SERVICIO INCLUIDO IVA
1	MECAR		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMAS UNIDADES AGREGADAS	10	$ 12.000.000,00
2	REGION 8			10	$ 10.000.000,00

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Plan de compras gastos de funcionamiento No.

UNIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
MECAR		10	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMAS UNIDADES AGREGADAS	1	$ 12.000.000,00
REGION 8		10		1	$ 10.000.000,00

1.4 CLASE DE CONTRATO

De Suministro (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Persona natural o jurídica, nacional o extranjera con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), que estén en capacidad de suministrar el objeto del presente proceso, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de la Policía Nacional autorizo unas partidas con cargo al presupuesto de funcionamientos de gastos para el año 2018, incluyendo en ellas las correspondientes al Suministro de Elementos de construcción y ferretería para la Policía Metropolitana de Cartagena de indias y las Unidades agregadas a esta.

Teniendo en cuenta el uso constantemente de las instalaciones policiales, los cuales generan necesidades e imprevistos para la utilización normal de bienes y elementos, terminación de la vida útil de los mismos, se requiere adquirirlo para reposición y arreglo oportuno, evitando así sobrecostos por mantenimiento de mayor cobertura y garantizar la seguridad y estabilidad funcional de las instalaciones y/o dependencias. Esto contribuye a minimizar los riesgos en el desperdicio de recursos como el agua, energía y seguridad de los usuarios en las instalaciones.

De igual forma se tiene la necesidad de adquirir materiales eléctricos, de construcción y ferretería, con el fin de realizar los diferentes mantenimientos preventivos, correctivos leves y menores, que no requieran personal técnico especializado, cantidades de obras ni concepto alguno para mantener en perfectas condiciones las instalaciones y/o dependencias policiales, teniendo en cuenta que los elementos suministrados reemplazaran aquellos que por su uso continuo y desgaste natural y obsoleto , requieren el cambio para garantizar la buena prestación del servicio en las instalaciones.

Es de anotar que no se cuenta con la existencia de estos elementos en el almacén de la Unidad, por lo anterior, el personal de servicios generales y de mantenimiento, realizaran los trabajos necesarios con el fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

El suministros de elementos de construcción y ferretería de se requiere para el mes de junio de 2018.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

2.1 MÍNIMA CUANTÍA

El Decreto 1082 de 2015, reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, el cual para el caso de estudios previos cita en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 lo siguiente: "Estudios Previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado que contendrá

1. La descripta sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 "CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS" del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como cumple o no cumple.

3.1.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Este aspecto se verificará en el Anexo No. 2 Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas.

4. EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

4.1 Evaluación Económica

Se verificaran los requisitos minimos habilitantes en el oferente con el menor precio, en caso de que este no cumpla con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente, de no lograrse la habilitación de ningún proponente se declara desierto el proceso.

5. CONDICIONES DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los elementos de construcción y ferretería serán entregados en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, ubicado en el Barrio Manga Calle Real No.24-03 primer piso segundo bloque.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Se ejecutará de forma parcial, en cumplimiento con las CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS del presente estudio previo.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACION DE OFERTA

El contratista se obliga a hacer entrega de los bienes objeto a contratar hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero, contados a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la que se suscribirá el Acta de Inicio de la ejecución del contrato por parte del Comando de la Metropolitana de Cartagena de Indias.

5.5 FORMA DE PAGO DE LA ACEPTACION DE OFERTA

Se realizará en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, sujeto al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía

Nacional – Policía Metropolitana de Cartagena de indias, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

6. SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

El supervisor de la aceptación de oferta será el Responsable Logístico de la Policía Metropolitana de Cartagena de indias o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de indias, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero 2018.

El supervisor estará en la obligación de presentar los informes de supervisión mensual con el fin de verificar los avances del proceso y ejecución del contrato suscrito.

7. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 del 2015.

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados no se presentaron inconvenientes, la estimación del riesgo (probabilidad que el siniestro llegue a ocurrir) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el manual de contratación para la Policía Nacional y la necesidad de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo 4.1 del presente estudio previo.

Subintendente **ALFONSO MUÑOZ NAVAS**
Responsable Servicios Generales

ANEXO No. 1

ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Dirección General de la Policía Nacional autorizo unas partidas con cargo al presupuesto de funcionamientos de gastos para el año 2018, incluyendo en ellas las correspondientes al Suministro de Elementos de construcción y ferretería para la Policía Metropolitana de Cartagena de indias y las Unidades agregadas a esta.

Teniendo en cuenta el uso constantemente de las instalaciones policiales, los cuales generan necesidades e imprevistos para la utilización normal de bienes y elementos, terminación de la vida útil de los mismos, se requiere adquirirlo para reposición y arreglo oportuno, evitando así sobrecostos por mantenimiento de mayor cobertura y garantizar la seguridad y estabilidad funcional de las instalaciones y/o dependencias. Esto contribuye a minimizar los riesgos en el desperdicio de recursos como el agua, energía y seguridad de los usuarios en las instalaciones.

De igual forma se tiene la necesidad de adquirir materiales eléctricos, de construcción y ferretería, con el fin de realizar los diferentes mantenimientos preventivos, correctivos leves y menores, que no requieran personal técnico especializado, cantidades de obras ni concepto alguno para mantener en perfectas condiciones las instalaciones y/o dependencias policiales, teniendo en cuenta que los elementos suministrados reemplazaran aquellos que por su uso continuo y desgaste natural y obsoleto , requieren el cambio para garantizar la buena prestación del servicio en las instalaciones.

Es de anotar que no se cuenta con la existencia de estos elementos en el almacén de la Unidad, por lo anterior, el personal de servicios generales y de mantenimiento, realizaran los trabajos necesarios con el fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

El suministros de elementos de construcción y ferretería de se requiere para el mes de junio de 2018.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

El comercio en ventas de elementos de ferretería y construcción en el área metropolitana de Cartagena de indias es un mercado amplio y con mucha variedad, liderado por empresas fabricantes, comercializadoras y distribuidoras legalmente constituidas, en algunos casos representadas por personas naturales y en otras personas jurídicas. Lo anterior permite la competitividad de precios de los elementos requeridos, permitiendo a la institución policial un precio justo, de acuerdo a las especificaciones y condiciones técnicas exigidas.

a) ANALISIS DEL SECTOR: En la actualidad este bien es comercializado por personas naturales o jurídicas, en unión temporal o consorcio, Nacionales o Extranjeras, quienes se encuentran acreditadas en el país, y cumplen con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y criterios de verificación jurídica, técnica y económica de acuerdo a lo estipulado en el Estudio de Conveniencia Oportunidad y Mercado, la ley 80/93, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás leyes que se relacionen.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: En la actualidad en el mercado se encuentra una diversidad de empresas que pueden ofrecer estos bienes requeridos para el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA", así mismo las empresas se encuentran en las en condiciones de participar en el proceso de contratación de los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato.

c) PRECIOS DE MERCADO: En documento anexo, se indican los precios que arrojo el estudio de mercado.

d) COSTOS DE OPORTUNIDAD: los elementos a adquirir relativamente mantienen un precio estable porque no se presenta un factor que incida en su variación.

e) VALORACION DE BENEFICIOS: Los proveedores cotizan un bien y valores reales y acordes a las especificaciones técnicas ajustados a los precios del mercado.

g) CONDICIONES DEL CONTRATO: Se tuvieron en cuenta condiciones ofertadas del contrato aceptando las cotizaciones que mencionaron los ítems solicitados, cantidades y especificaciones técnicas. Y otros costos como costos de entrega, IVA y fluctuación del mercado.

h) COSTOS INDIRECTOS: Para la presentación de la cotización el proveedor debió tener en cuenta el asumir los gastos como: Presentación de pólizas de transportes, gastos administrativos y requisitos de ley.

Existen diversas empresas que le pueden ofrecer al a la policía metropolitana de Cartagena de indias y su unidades agregadas, el producto objeto del presente estudio, teniendo en cuenta que los elementos a adquirir deberán ser de buena calidad y que cuenten con las licencias y permisos legales vigentes para su entrega.

PROVEEDOR	QUIEN SUSCRIBE LA COTIZACION	UBICACION	TELEFONO
LA CASITA ROJA LTDA		Crisanto Luque N°42-48.	
FERRETERIA SU HERRAMIENTA LTDA		Centro Comercial Mamonal Plaza 2 Local 6	6777454
CONSTRUPOPULAR	HUMBERTO JOSE RIVERA	San Fernando Dg. 31 N° 82-68	6634314.

PROCEDENCIA Y DISPONIBLIDAD DE LOS BIENES

La procedencia de los bienes y servicios será nacional o procedencia extranjera a través de los respectivos productores y/o distribuidores y/o comerciantes, de reconocida trayectoria, con capacidad para suministrar los bienes objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad con la posibilidad de participación de un amplio número oferentes

MONEDA A CONTRATAR

Las ofertas presentadas deben ser en moneda legal colombiana.

3.ANÁLISIS DE PRECIOS

3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Para realizar el análisis de precios de la Entidad se consultó la página de contratación pública www.colombiacompra.gov.co revisado los contratos publicados que se suscribieron otras entidades, con el objeto igual o similar al requerido en el presente estudio previo, de lo cual se encontraron los siguientes antecedentes:

ENTIDAD Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	LINK
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS) PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ARMENIA Y CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO	35-8-10047- 16	$ 12.773.560	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5568060
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AREAS LOCATIVAS DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE Y LAS DIFERENTES ESP. DE LOS DISTRITOS DE LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	68-8-10093-16	$ 50.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-4907606
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL ASTURIAS Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	72-8-10022-17	$ 11.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6594758

No se tendrán en cuenta los precios de referencia SECOP, ya que, aunque es similar el objeto, las especificaciones técnicas difieren a las requeridas en el presente estudio previo.

4.2 ANÁLISIS PRECIOS HISTÓRICOS (ULTIMA COMPRA)

Los precios históricos no se tienen en cuenta para determinar el valor estimado, pesto que difieren en los valores respecto a las contrataciones echas en los años anteriores por esta unidad.

4.3. ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO

Con el fin de obtener los precios del mercado, se procedió a solicitar cotizaciones de diferentes proveedores entre los que se encuentran a las firmas LA CASITA ROJA LTDA, FERRETERIA SU HERRAMIENTA LTDA, CONSTRUPOPULAR, de las cuales solo allegaron respuesta las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT	LA CASITA ROJA LTDA	FERRETERIA SU HERRAMIENTA LTDA	CONSTRUPOPULAR	MENOR VALOR COTIZADO
			VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	LIMPIADOR ELECTRICO 556	1	$ 24.000,00	$ 29.988,00	$ 29.750,00	$ 24.000,00
2	SILICONA INDUSTRIAL	1	$ 10.000,00	$ 12.495,00	$ 11.900,00	$ 10.000,00
3	TORNILLERIA GALVANIZADAS 3/16 X 1"	1	$ 400,00	$ 499,80	$ 476,00	$ 400,00
4	REMACHES DE ALUMINIO 3/16 X 1/2 "	1	$ 60,00	$ 83,30	$ 83,00	$ 60,00
5	POLIURETANO, BLANCO, VERDE, NEGRO X GALON	1	$ 195.000,00	$ 243.950,00	$ 238.000,00	$ 195.000,00
6	CINTA DE ENMASCARAR.	1	$ 7.500,00	$ 9.401,00	$ 9.520,00	$ 7.500,00
7	LIJA 60, 80, 100, 220, 320,400	1	$ 1.500,00	$ 1.904,00	$ 1.785,00	$ 1.500,00
8	PANOLA X 3 METROS	1	$ 21.000,00	$ 26.239,50	$ 26.180,00	$ 21.000,00
9	THINER CORRIENTE X GALON: disolventes para pintura de 53 galones	1	$ 848.000,00	$ 1.059.576,00	$ 1.059.100,00	$ 848.000,00
10	THINER ACRILICO X GALON	1	$ 42.000,00	$ 52.479,00	$ 52.360,00	$ 42.000,00
11	PUNTILLAS 1" ½ cc 500gs2464	1	$ 3.500,00	$ 4.403,00	$ 4.760,00	$ 3.500,00
12	ROLLO ALAMBRE NRO. 12 CENTELSA	1	$ 130.000,00	$ 162.435,00	$ 161.840,00	$ 130.000,00
13	TUBOS FLUORESCENTES DE 17 WATTS.	1	$ 9.500,00	$ 11.900,00	$ 11.900,00	$ 9.500,00
14	TUBOS FLUORESCENTES TL5 28W/865 YZ28RR16/G:	1	$ 13.500,00	$ 16.898,00	$ 16.660,00	$ 13.500,00
15	TUBERIA PVC PRESION DE ¾ X 6 MM PESADA	1	$ 21.000,00	$ 26.239,50	$ 26.180,00	$ 21.000,00
16	CODO PRESION DE ½ X 90°	1	$ 500,00	$ 654,50	$ 714,00	$ 500,00
17	CODO PRESION DE ¾ X 90°	1	$ 900,00	$ 1.190,00	$ 1.190,00	$ 900,00
18	UNION DE PRESION DE 1/2	1	$ 300,00	$ 416,50	$ 476,00	$ 300,00
19	CUÑETE DE VINILO TIPO 1 X 5 GALONES VINILTEX	1	$ 240.000,00	$ 299.880,00	$ 299.880,00	$ 240.000,00
20	PINTURA ESMALTE X GALON VINILTEX	1	$ 68.000,00	$ 85.085,00	$ 85.680,00	$ 68.000,00
21	RODILLO FELPA	1	$ 10.000,00	$ 12.495,00	$ 11.900,00	$ 10.000,00
22	BROCHA CERDA ANIMAL 2 "	1	$ 4.500,00	$ 5.712,00	$ 5.950,00	$ 4.500,00
23	BROCHA CERDA ANIMAL 4"	1	$ 9.500,00	$ 11.900,00	$ 11.900,00	$ 9.500,00
24	WAYPE X KILO	1	$ 3.500,00	$ 4.403,00	$ 4.760,00	$ 3.500,00

25	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	1	$ 6.500,00	$ 8.151,50	$ 8.330,00	$ 6.500,00
26	CHAZOS DE ¼ X 1" ½	1	$ 60,00	$ 83,30	$ 119,00	$ 60,00
27	TORNILLOS GOLOSOS DE 1/8 X 1" GALVANIZADOS	1	$ 100,00	$ 130,90	$ 119,00	$ 100,00
28	TORNILLO GOLOSO DE ¾ X 2" GALVANIZADOS	1	$ 150,00	$ 190,40	$ 179,00	$ 150,00
29	LAMINA DE ICOPOR PARA CIELO RASO 120 CM X 60 CM X 2.5 CM	1	$ 4.000,00	$ 4.998,00	$ 4.998,00	$ 4.000,00
30	BOMBILLO AHORRADOR 20 WATTS	1	$ 9.500,00	$ 11.900,00	$ 11.900,00	$ 9.500,00
31	BOMBILLO DICROICO 50 WATTS 110 VOLTIOS	1	$ 7.500,00	$ 9.401,00	$ 9.520,00	$ 7.500,00
32	INTERRUPTOR SENCILLO	1	$ 6.500,00	$ 8.211,00	$ 7.735,00	$ 6.500,00
33	TOMA CORRIENTE DOBLE	1	$ 6.500,00	$ 8.211,00	$ 8.330,00	$ 6.500,00
34	ENCHUFE ELECTRICO	1	$ 3.500,00	$ 4.403,00	$ 4.760,00	$ 3.500,00
35	CAJA PLASTICA 2X4 SOBREPONER	1	$ 1.500,00	$ 1.904,00	$ 1.785,00	$ 1.500,00
36	CERRADURA POMO PUERTA DE OFICINA PRINCIPAL	1	$ 28.000,00	$ 34.986,00	$ 34.510,00	$ 28.000,00
37	BREAKER 20 AMPERIOS	1	$ 16.500,00	$ 20.646,50	$ 20.825,00	$ 16.500,00
38	BREAKER DE 30 AMPERIOS	1	$ 16.500,00	$ 20.646,50	$ 20.825,00	$ 16.500,00
39	BREAKER DE 50 AMPERIOS	1	$ 22.000,00	$ 27.489,00	$ 27.370,00	$ 22.000,00
40	CINTA AISLANTE 3M	1	$ 16.500,00	$ 20.646,50	$ 20.230,00	$ 16.500,00
41	MARTILLO	1	$ 27.000,00	$ 33.736,50	$ 33.320,00	$ 27.000,00
42	GRIFERIA PARA SANITARIOS	1	$ 32.000,00	$ 39.984,00	$ 39.865,00	$ 32.000,00
43	BARNIZ	1	$ 48.000,00	$ 59.976,00	$ 59.500,00	$ 48.000,00
44	REJILLAS DIFEREMTES MEDIDAS	1	$ 6.500,00	$ 8.151,50	$ 8.330,00	$ 6.500,00
45	SANITARIOS COMPLETO	1	$ 175.000,00	$ 218.662,50	$ 218.960,00	$ 175.000,00
46	UNION UNIVERSAL DE 2" ½	1	$ 115.000,00	$ 143.692,50	$ 143.990,00	$ 115.000,00
47	CEMENTO GRIS	1	$ 20.000,00	$ 24.990,00	$ 24.990,00	$ 20.000,00
48	ARENA X BULTO	1	$ 3.200,00	$ 4.046,00	$ 4.165,00	$ 3.200,00
49	BISAGRA DE 2"	1	$ 3.500,00	$ 4.403,00	$ 4.165,00	$ 3.500,00
50	SWITH ELECTRONICO PARA TANQUES DE AGUA	1	$ 65.000,00	$ 81.217,50	$ 82.110,00	$ 65.000,00
51	BRAZO FLOTADOR PARA TANQUES DE AGUA	1	$ 46.000,00	$ 57.477,00	$ 57.120,00	$ 46.000,00
52	GUANTES ELECTRICOS INDUSTRIAL	1	$ 26.500,00	$ 33.141,50	$ 33.320,00	$ 26.500,00
53	PEGACOR GRIS X KILO	1	$ 1.600,00	$ 2.023,00	$ 1.785,00	$ 1.600,00
54	CEMENTO BLANCO	1	$ 2.000,00	$ 2.499,00	$ 2.380,00	$ 2.000,00
55	MANGUERA PLASTICA DE 100 METROS TIPO INDUSTRIAL	1	$ 320.000,00	$ 399.840,00	$ 399.840,00	$ 320.000,00
56	DISCO PARA CORTE PULIDORA PEQUEÑA 4" ½ X 0.45 X 7/8	1	$ 4.500,00	$ 5.652,50	$ 5.950,00	$ 4.500,00
57	ALAMBRE DULCE GALVANIZADO X KILO	1	$ 7.500,00	$ 9.401,00	$ 9.520,00	$ 7.500,00
58	ROLLO DE NYLON	1	$ 6.500,00	$ 8.151,50	$ 7.735,00	$ 6.500,00
59	CAJA PUNTILLA ACERO 1"	1	$ 5.000,00	$ 6.247,50	$ 5.950,00	$ 5.000,00
60	CUERDA RAFIA 4 MILIMETROS PARA BAMDERAS	1	$ 800,00	$ 1.011,50	$ 1.190,00	$ 800,00

61	BOMBILLOS DICROICOS LAMPARAS LUJO	1	$ 8.900,00	$ 11.126,50	$ 10.710,00	$ 8.900,00
62	LAMINA DRAIWAL	1	$ 19.500,00	$ 24.395,00	$ 24.990,00	$ 19.500,00
63	VINILO 1/3 DIEFERENTES COLORES	1	$ 12.000,00	$ 14.994,00	$ 14.280,00	$ 12.000,00
64	FILTRO DE AGUA COMPLETO	1	$ 120.000,00	$ 149.940,00	$ 149.940,00	$ 120.000,00
65	CINTA ANTIDESLIZANTE X 50 METROS 2,5 CM	1	$ 700.000,00	$ 874.650,00	$ 868.700,00	$ 700.000,00
66	CUERDA RAFIA MILENIO PROPILENO 13 MILINETROS	1	$ 1.600,00	$ 2.023,00	$ 2.380,00	$ 1.600,00
67	TAPETE ATRAPAPOLVOS DE 2 30 cm x 1.50 CM CON ESCUDO POLICIA NACIONAL - BIENVENIDO	1	$ 750.000,00	$ 937.125,00	$ 934.150,00	$ 750.000,00
68	DESTAPA CAÑERIA (DIABLO ROJO)	1	$ 6.000,00	$ 7.497,00	$ 7.140,00	$ 6.000,00
69	SONDA INDUSTRIAL	1	$ 79.000,00	$ 98.710,50	$ 95.200,00	$ 79.000,00
70	SOLDADURA LIQUIDA PVC	1	$ 80.000,00	$ 99.960,00	$ 99.960,00	$ 80.000,00
71	METROS BALDOSAS	1	$ 19.500,00	$ 24.395,00	$ 23.800,00	$ 19.500,00
72	BOLSOS PEGADOR * 25 K	1	$ 40.000,00	$ 49.980,00	$ 47.600,00	$ 40.000,00
73	CUÑETE VINILO TIPO DOS	1	$ 140.000,00	$ 174.930,00	$ 172.550,00	$ 140.000,00
74	TALADRO PERCUTOR INDUSTRIAL	1	$ 260.000,00	$ 324.870,00	$ 322.490,00	$ 260.000,00
75	PULIDORA INDUSTRIAL	1	$ 195.000,00	$ 243.652,50	$ 242.760,00	$ 195.000,00
76	TIJERA PARA JARDIN	1	$ 19.000,00	$ 23.800,00	$ 23.800,00	$ 19.000,00
77	GUADAÑADORA	1	$ 1.400.000,00	$ 1.749.300,00	$ 1.737.400,00	$ 1.400.000,00
78	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	1	$ 390.000,00	$ 487.305,00	$ 476.000,00	$ 390.000,00
79	LAVAMANOS CON SUS ACCESORIOS	1	$ 95.000,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	$ 95.000,00
80	LAMINA DE ETERNIT NRO 8	1	$ 36.000,00	$ 44.982,00	$ 47.600,00	$ 36.000,00
81	ROLLO INPERMEABILIZADORA SIKA	1	$ 110.000,00	$ 137.445,00	$ 136.850,00	$ 110.000,00
82	CANDADO MARCA YALE GRANDE	1	$ 65.000,00	$ 81.217,50	$ 80.920,00	$ 65.000,00
83	TELA POLISOMBRA X METRO	1	$ 6.500,00	$ 81.515,00	$ 81.515,00	$ 6.500,00
84	BATERIAS 9 VOLTIOS RECARGABLES	1	$ 12.000,00	$ 14.994,00	$ 15.470,00	$ 12.000,00
85	BATERIAS AAA	1	$ 3.900,00	$ 4.879,00	$ 4.760,00	$ 3.900,00
86	BATERIAS AA	1	$ 2.900,00	$ 3.689,00	$ 3.570,00	$ 2.900,00
87	BALASTRO LAMPARAS 2 X 32	1	$ 29.000,00	$ 36.295,00	$ 35.700,00	$ 29.000,00
88	BALASTRO LAMPARAS LUTRON REF EC5T528JUNV2	1	$ 36.000,00	$ 44.982,00	$ 44.982,00	$ 36.000,00
89	MOTOR TOLL ELECTRICO con accesorios herramientas	1	$ 365.000,00	$ 456.067,50	$ 456.068,00	$ 365.000,00
90	SEGUETA COMPLETA	1	$ 24.000,00	$ 29.988,00	$ 29.988,00	$ 24.000,00
91	CORTA FRIO TIPO INDUSTRIAL	1	$ 12.000,00	$ 14.994,00	$ 14.994,00	$ 12.000,00
92	JUEGOS DESTORNILLADORES	1	$ 46.000,00	$ 57.477,00	$ 57.477,00	$ 46.000,00
93	JUEGO DE BROCAS PARA METAL ALTA RESISTENCIA	1	$ 65.000,00	$ 81.217,50	$ 81.218,00	$ 65.000,00
94	JUEGOS DE LIMAS PARA JOYERIAS	1	$ 62.000,00	$ 77.469,00	$ 77.469,00	$ 62.000,00

95	JUEGOS DE LLAVE BRISTOL	1	$ 13.000,00	$ 16.243,50	$ 16.244,00	$ 13.000,00
96	JUEGOS DE BOTADORES PROTO	1	$ 96.000,00	$ 119.952,00	$ 119.952,00	$ 96.000,00
97	JUEGOS DE PUNZONES PROTO	1	$ 36.000,00	$ 44.982,00	$ 44.982,00	$ 36.000,00
98	GUANTES PARA MANEJOS AGENTES QUIMICOS SOLVENTES	1	$ 13.000,00	$ 16.243,50	$ 16.244,00	$ 13.000,00
99	CAJA HERRAMIENTAS GRANDES CON RUEDAS	1	$ 132.000,00	$ 164.934,00	$ 164.934,00	$ 132.000,00
100	CERRADURA PARA CLOSET O ESCRITORIO	1	$ 6.500,00	$ 8.151,50	$ 8.152,00	$ 6.500,00

Para estimar el valor de la contratación se toma como base el menor valor por ítem ofertado por las firmas cotizantes considerando que por lo menos una de ellas puede ofrecer ese precio, cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas por la Policía Nacional.

4.5. ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente estudio previo es el valor promedio del valor histórico proyectado y el menor valor de las cotizaciones presentadas, así:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	LIMPIADOR ELECTRICO 556	N/A	N/A	$ 24.000,00	$ 24.000,00
2	SILICONA INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 10.000,00	$ 10.000,00
3	TORNILLERIA GALVANIZADAS 3/16 X 1"	N/A	N/A	$ 400,00	$ 400,00
4	REMACHES DE ALUMINIO 3/16 X 1/2 "	N/A	N/A	$ 60,00	$ 60,00
5	POLIURETANO, BLANCO, VERDE, NEGRO X GALON	N/A	N/A	$ 195.000,00	$ 195.000,00
6	CINTA DE ENMASCARAR	N/A	N/A	$ 7.500,00	$ 7.500,00
7	LIJA 60, 80, 100, 220, 320,400	N/A	N/A	$ 1.500,00	$ 1.500,00
8	PANOLA X 3 METROS	N/A	N/A	$ 21.000,00	$ 21.000,00
9	THINER CORRIENTE X GALON: disolventes para pintura de 53 galones	N/A	N/A	$ 848.000,00	$ 848.000,00
10	THINER ACRILICO X GALON	N/A	N/A	$ 42.000,00	$ 42.000,00
11	PUNTILLAS 1" ½ cc 500gs2464	N/A	N/A	$ 3.500,00	$ 3.500,00
12	ROLLO ALAMBRE NRO 12 CENTELSA	N/A	N/A	$ 130.000,00	$ 130.000,00
13	TUBOS FLUORESCENTES DE 17 WATTS:	N/A	N/A	$ 9.500,00	$ 9.500,00
14	TUBOS FLUORESCENTES TL5 28W/865 YZ28RR16/G	N/A	N/A	$ 13.500,00	$ 13.500,00
15	TUBERIA PVC PRESION DE ¾ X 6 MM PESADA	N/A	N/A	$ 21.000,00	$ 21.000,00
16	CODO PRESION DE ½ X 90º	N/A	N/A	$ 500,00	$ 500,00
17	CODO PRESION DE ¾ X 90º	N/A	N/A	$ 900,00	$ 900,00
18	UNION DE PRESION DE 1/2	N/A	N/A	$ 300,00	$ 300,00
19	CUÑETE DE VINILO TIPO 1 X 5 GALONES VINILTEX	N/A	N/A	$ 240.000,00	$ 240.000,00
20	PINTURA ESMALTE X GALON VINILTEX	N/A	N/A	$ 68.000,00	$ 68.000,00
21	RODILLO FELPA	N/A	N/A	$ 10.000,00	$ 10.000,00
22	BROCHA CERDA ANIMAL 2 "	N/A	N/A	$ 4.500,00	$ 4.500,00
23	BROCHA CERDA ANIMAL 4"	N/A	N/A	$ 9.500,00	$ 9.500,00

24	WAYPE X KILO	N/A	N/A	$ 3.500,00	$ 3.500,00
25	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
26	CHAZOS DE ¼ X 1" ½	N/A	N/A	$ 60,00	$ 60,00
27	TORNILLOS GOLOSOS DE 1/8 X 1" GALVANIZADOS	N/A	N/A	$ 100,00	$ 100,00
28	TORNILLO GOLOSO DE ¼ X 2" GALVANIZADOS	N/A	N/A	$ 150,00	$ 150,00
29	LAMINA DE ICOPOR PARA CIELO RASO 120 CM X 60 CM X 2.5 CM	N/A	N/A	$ 4.000,00	$ 4.000,00
30	BOMBILLO AHORRADOR 20 WATTS	N/A	N/A	$ 9.500,00	$ 9.500,00
31	BOMBILLO DICROICO 50 WATTS 110 VOLTIOS	N/A	N/A	$ 7.500,00	$ 7.500,00
32	INTERRUPTOR SENCILLO	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
33	TOMA CORRIENTE DOBLE	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
34	ENCHUFE ELECTRICO	N/A	N/A	$ 3.500,00	$ 3.500,00
35	CAJA PLASTICA 2X4 SOBREPONER	N/A	N/A	$ 1.500,00	$ 1.500,00
36	CERRADURA POMO PUERTA DE OFICINA PRINCIPAL	N/A	N/A	$ 28.000,00	$ 28.000,00
37	BREAKER 20 AMPERIOS	N/A	N/A	$ 16.500,00	$ 16.500,00
38	BREAKER DE 30 AMPERIOS	N/A	N/A	$ 16.500,00	$ 16.500,00
39	BREAKER DE 50 AMPERIOS	N/A	N/A	$ 22.000,00	$ 22.000,00
40	CINTA AISLANTE 3M	N/A	N/A	$ 16.500,00	$ 16.500,00
41	MARTILLO	N/A	N/A	$ 27.000,00	$ 27.000,00
42	GRIFERIA PARA SANITARIOS	N/A	N/A	$ 32.000,00	$ 32.000,00
43	BARNIZ	N/A	N/A	$ 48.000,00	$ 48.000,00
44	REJILLAS DIFEREMTES MEDIDAS	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
45	SANITARIOS COMPLETO	N/A	N/A	$ 175.000,00	$ 175.000,00
46	UNION UNIVERSAL DE 2" ½	N/A	N/A	$ 115.000,00	$ 115.000,00
47	CEMENTO GRIS	N/A	N/A	$ 20.000,00	$ 20.000,00
48	ARENA X BULTO	N/A	N/A	$ 3.200,00	$ 3.200,00
49	BISAGRA DE 2"	N/A	N/A	$ 3.500,00	$ 3.500,00
50	SWITH ELECTRONICO PARA TANQUES DE AGUA	N/A	N/A	$ 65.000,00	$ 65.000,00
51	BRAZO FLOTADOR PARA TANQUES DE AGUA	N/A	N/A	$ 46.000,00	$ 46.000,00
52	GUANTES ELECTRICOS INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 26.500,00	$ 26.500,00
53	PEGACOR GRIS X KILO	N/A	N/A	$ 1.600,00	$ 1.600,00
54	CEMENTO BLANCO	N/A	N/A	$ 2.000,00	$ 2.000,00
55	MANGUERA PLASTICA DE 100 METROS TIPO INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 320.000,00	$ 320.000,00
56	DISCO PARA CORTE PULIDORA PEQUEÑA 4" ½ X 0.45 X 7/8	N/A	N/A	$ 4.500,00	$ 4.500,00
57	ALAMBRE DULCE GALVANIZADO X KILO	N/A	N/A	$ 7.500,00	$ 7.500,00
58	ROLLO DE NYLON	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
59	CAJA PUNTILLA ACERO 1"	N/A	N/A	$ 5.000,00	$ 5.000,00
60	CUERDA RAFIA 4 MILIMETROS PARA BAMDERAS	N/A	N/A	$ 800,00	$ 800,00
61	BOMBILLOS DICROICOS LAMPARAS LUJO	N/A	N/A	$ 8.900,00	$ 8.900,00
62	LAMINA DRAIWAL	N/A	N/A	$ 19.500,00	$ 19.500,00

63	VINILO 1/3 DIEFERENTES COLORES	N/A	N/A	$ 12.000,00	$ 12.000,00
64	FILTRO DE AGUA COMPLETO	N/A	N/A	$ 120.000,00	$ 120.000,00
65	CINTA ANTIDESLIZANTE X 50 METROS 2,5 CM	N/A	N/A	$ 700.000,00	$ 700.000,00
66	CUERDA RAFIA MILENIO PROPILENO 13 MILINETROS	N/A	N/A	$ 1.600,00	$ 1.600,00
67	TAPETE ATRAPAPOLVOS DE 2.30 cm x 1.50 CM CON ESCUDO POLICIA NACIONAL - BIENVENIDO	N/A	N/A	$ 750.000,00	$ 750.000,00
68	DESTAPA CAÑERIA (DIABLO ROJO)	N/A	N/A	$ 6.000,00	$ 6.000,00
69	SONDA INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 79.000,00	$ 79.000,00
70	SOLDADURA LIQUIDA PVC	N/A	N/A	$ 80.000,00	$ 80.000,00
71	METROS BALDOSAS	N/A	N/A	$ 19.500,00	$ 19.500,00
72	BOLSOS PEGADOR * 25 K	N/A	N/A	$ 40.000,00	$ 40.000,00
73	CUÑETE VINILO TIPO DOS	N/A	N/A	$ 140.000,00	$ 140.000,00
74	TALADRO PERCUTOR INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 260.000,00	$ 260.000,00
75	PULIDORA INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 195.000,00	$ 195.000,00
76	TIJERA PARA JARDIN	N/A	N/A	$ 19.000,00	$ 19.000,00
77	GUADAÑADORA	N/A	N/A	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
78	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 390.000,00	$ 390.000,00
79	LAVAMANOS CON SUS ACCESORIOS	N/A	N/A	$ 95.000,00	$ 95.000,00
80	LAMINA DE ETERNIT NRO 8	N/A	N/A	$ 36.000,00	$ 36.000,00
81	ROLLO INPERMEABILIZADORA SIKA	N/A	N/A	$ 110.000,00	$ 110.000,00
82	CANDADO MARCA YALE GRANDE	N/A	N/A	$ 65.000,00	$ 65.000,00
83	TELA POLISOMBRA X METRO	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00
84	BATERIAS 9 VOLTIOS RECARGABLES	N/A	N/A	$ 12.000,00	$ 12.000,00
85	BATERIAS AAA	N/A	N/A	$ 3.900,00	$ 3.900,00
86	BATERIAS AA	N/A	N/A	$ 2.900,00	$ 2.900,00
87	BALASTRO LAMPARAS 2 X 32	N/A	N/A	$ 29.000,00	$ 29.000,00
88	BALASTRO LAMPARAS LUTRON REF EC5T528JUNV2	N/A	N/A	$ 36.000,00	$ 36.000,00
89	MOTOR TOLL ELECTRICO con accesorios herramientas	N/A	N/A	$ 365.000,00	$ 365.000,00
90	SEGUETA COMPLETA	N/A	N/A	$ 24.000,00	$ 24.000,00
91	CORTA FRIO TIPO INDUSTRIAL	N/A	N/A	$ 12.000,00	$ 12.000,00
92	JUEGOS DESTORNILLADORES	N/A	N/A	$ 46.000,00	$ 46.000,00
93	JUEGO DE BROCAS PARA METAL ALTA RESISTENCIA	N/A	N/A	$ 65.000,00	$ 65.000,00
94	JUEGOS DE LIMAS PARA JOYERIAS	N/A	N/A	$ 62.000,00	$ 62.000,00
95	JUEGOS DE LLAVE BRISTOL	N/A	N/A	$ 13.000,00	$ 13.000,00
96	JUEGOS DE BOTADORES PROTO	N/A	N/A	$ 96.000,00	$ 96.000,00
97	JUEGOS DE PUNZONES PROTO	N/A	N/A	$ 36.000,00	$ 36.000,00
98	GUANTES PARA MANEJOS AGENTES QUIMICOS SOLVENTES	N/A	N/A	$ 13.000,00	$ 13.000,00
99	CAJA HERRAMIENTAS GRANDES CON RUEDAS	N/A	N/A	$ 132.000,00	$ 132.000,00
100	CERRADURA PARA CLOSET O ESCRITORIO	N/A	N/A	$ 6.500,00	$ 6.500,00

4.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de VEINTIDOS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL ($ 22.000.000,00) Incluido DE IVA, así:

UNIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL – DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	RECURSO	VALOR ESTIMADO DE LA OCNTRTACION
MECAR		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA	10	$ 12.000.000,00
REGIONI				$ 10.000.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA
1	LIMPIADOR ELECTRICO 566	1	$ 24.000,00
2	SILICONA INDUSTRIAL	1	$ 10.000,00
3	TORNILLERIA GALVANIZADAS 3/16 X 1"	1	$ 400,00
4	REMACHES DE ALUMINIO 3/16 X 1/2 "	1	$ 60,00
5	POLIURETANO, BLANCO, VERDE, NEGRO X GALON	1	$ 195.000,00
6	CINTA DE ENMASCARAR	1	$ 7.500,00
7	LIJA 60, 80, 100, 220, 320,400	1	$ 1.500,00
8	PANOLA X 3 METROS	1	$ 21.000,00
9	THINER CORRIENTE X GALON, disolventes para pintura de 53 galones	1	$ 848.000,00
10	THINER ACRILICO X GALON	1	$ 42.000,00
11	PUNTILLAS 1" ½ cc 500gs2464	1	$ 3.500,00
12	ROLLO ALAMBRE NRO. 12 CENTELSA	1	$ 130.000,00
13	TUBOS FLUORESCENTES DE 17 WATTS	1	$ 9.500,00
14	TUBOS FLUORESCENTES TL5 28W/865 YZ28RR16/G	1	$ 13.500,00
15	TUBERIA PVC PRESION DE ¾ X 6 MM PESADA	1	$ 21.000,00
16	CODO PRESION DE ½ X 90°	1	$ 500,00
17	CODO PRESION DE ¾ X 90°	1	$ 900,00
18	UNION DE PRESION DE 1/2	1	$ 300,00
19	CUÑETE DE VINILO TIPO 1 X 5 GALONES VINILTEX	1	$ 240.000,00
20	PINTURA ESMALTE X GALON VINILTEX	1	$ 68.000,00
21	RODILLO FELPA	1	$ 10.000,00
22	BROCHA CERDA ANIMAL 2 "	1	$ 4.500,00
23	BROCHA CERDA ANIMAL 4"	1	$ 9.500,00
24	WAYPE X KILO	1	$ 3.500,00
25	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	1	$ 6.500,00
26	CHAZOS DE ¾ X 1" ½	1	$ 60,00
27	TORNILLOS GOLOSOS DE 1/8 X 1" GALVANIZADOS	1	$ 100,00
28	TORNILLO GOLOSO DE ¾ X 2" GALVANIZADOS	1	$ 150,00
29	LAMINA DE ICOPOR PARA CIELO RASO 120 CM X 60 CM X 2.5 CM	1	$ 4.000,00
30	BOMBILLO AHORRADOR 20 WATTS	1	$ 9.500,00
31	BOMBILLO DICROICO 50 WATTS 110 VOLTIOS	1	$ 7.500,00
32	INTERRUPTOR SENCILLO	1	$ 6.500,00

33	TOMA CORRIENTE DOBLE	1	$ 6.500,00
34	ENCHUFE ELECTRICO	1	$ 3.500,00
35	CAJA PLASTICA 2X4 SOBREPONER	1	$ 1.500,00
36	CERRADURA POMO PUERTA DE OFICINA PRINCIPAL	1	$ 28.000,00
37	BREAKER 20 AMPERIOS	1	$ 16.500,00
38	BREAKER DE 30 AMPERIOS	1	$ 16.500,00
39	BREAKER DE 50 AMPERIOS	1	$ 22.000,00
40	CINTA AISLANTE 3M	1	$ 16.500,00
41	MARTILLO	1	$ 27.000,00
42	GRIFERIA PARA SANITARIOS	1	$ 32.000,00
43	BARNIZ	1	$ 48.000,00
44	REJILLAS DIFEREMTES MEDIDAS	1	$ 6.500,00
45	SANITARIOS COMPLETO	1	$ 175.000,00
46	UNION UNIVERSAL DE 2" ½	1	$ 115.000,00
47	CEMENTO GRIS	1	$ 20.000,00
48	ARENA X BULTO	1	$ 3.200,00
49	BISAGRA DE 2"	1	$ 3.500,00
50	SWITH ELECTRONICO PARA TANQUES DE AGUA	1	$ 65.000,00
51	BRAZO FLOTADOR PARA TANQUES DE AGUA	1	$ 46.000,00
52	GUANTES ELECTRICOS INDUSTRIAL	1	$ 26.500,00
53	PEGACOR GRIS X KILO	1	$ 1.600,00
54	CEMENTO BLANCO	1	$ 2.000,00
55	MANGUERA PLASTICA DE 100 METROS TIPO INDUSTRIAL	1	$ 320.000,00
56	DISCO PARA CORTE PULIDORA PEQUEÑA 4" ½ X 0.45 X 7/8	1	$ 4.500,00
57	ALAMBRE DULCE GALVANIZADO X KILO	1	$ 7.500,00
58	ROLLO DE NYLON	1	$ 6.500,00
59	CAJA PUNTILLA ACERO 1"	1	$ 5.000,00
60	CUERDA RAFIA 4 MILIMETROS PARA BAMDERAS	1	$ 800,00
61	BOMBILLOS DICROICOS LAMPARAS LUJO	1	$ 8.900,00
62	LAMINA DRAIWAL	1	$ 19.500,00
63	VINILO 1/3 DIEFERENTES COLORES	1	$ 12.000,00
64	FILTRO DE AGUA COMPLETO	1	$ 120.000,00
65	CINTA ANTIDESLIZANTE X 50 METROS 2.5 CM	1	$ 700.000,00
66	CUERDA RAFIA MILENIO PROPILENO 13 MILINETROS	1	$ 1.600,00
67	TAPETE ATRAPAPOLVOS DE 2.30 cm x 1.50 CM CON ESCUDO POLICIA NACIONAL - BIENVENIDO	1	$ 750.000,00
68	DESTAPA CAÑERIA (DIABLO ROJO)	1	$ 6.000,00
69	SONDA INDUSTRIAL	1	$ 79.000,00
70	SOLDADURA LIQUIDA PVC	1	$ 80.000,00
71	METROS BALDOSAS	1	$ 19.500,00
72	BOLSOS PEGADOR * 25 K	1	$ 40.000,00
73	CUÑETE VINILO TIPO DOS	1	$ 140.000,00
74	TALADRO PERCUTOR INDUSTRIAL	1	$ 260.000,00
75	PULIDORA INDUSTRIAL	1	$ 195.000,00
76	TIJERA PARA JARDIN	1	$ 19.000,00
77	GUADAÑADORA	1	$ 1.400.000,00
78	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	1	$ 390.000,00

79	LAVAMANOS CON SUS ACCESORIOS	1	$	95.000,00
80	LAMINA DE ETERNIT NRO 8	1	$	36.000,00
81	ROLLO INPERMEABILIZADORA SIKA	1	$	110.000,00
82	CANDADO MARCA YALE GRANDE	1	$	65.000,00
83	TELA POLISOMBRA X METRO	1	$	6.500,00
84	BATERIAS 9 VOLTIOS RECARGABLES	1	$	12.000,00
85	BATERIAS AAA	1	$	3.900,00
86	BATERIAS AA	1	$	2.900,00
87	BALASTRO LAMPARAS 2 X 32	1	$	29.000,00
88	BALASTRO LAMPARAS LUTRON REF: EC5T528JUNV2	1	$	36.000,00
89	MOTOR TOLL ELECTRICO con accesorios herramientas	1	$	365.000,00
90	SEGUETA COMPLETA	1	$	24.000,00
91	CORTA FRIO TIPO INDUSTRIAL	1	$	12.000,00
92	JUEGOS DESTORNILLADORES	1	$	46.000,00
93	JUEGO DE BROCAS PARA METAL ALTA RESISTENCIA	1	$	65.000,00
94	JUEGOS DE LIMAS PARA JOYERIAS	1	$	62.000,00
95	JUEGOS DE LLAVE BRISTOL	1	$	13.000,00
96	JUEGOS DE BOTADORES PROTO	1	$	96.000,00
97	JUEGOS DE PUNZONES PROTO	1	$	36.000,00
98	GUANTES PARA MANEJOS AGENTES QUIMICOS SOLVENTES	1	$	13.000,00
99	CAJA HERRAMIENTAS GRANDES CON RUEDAS	1	$	132.000,00
100	CERRADURA PARA CLOSET O ESCRITORIO	1	$	6.500,00

NOTA 1: el presente proceso contractual se refiere al suministro de elementos de construcción y ferretería por la modalidad de tracto sucesivo, hasta agotar el presupuesto oficial asignado o hasta finalizar el plazo de ejecución, lo primero que ocurra , sujeto a las necesidades que se pretenda mitigar previa orden escrita por el supervisor de contrato

Subintendente **ALFONSO MUÑOZ NAVAS**
Responsable Servicios Generales

ANEXO No 2

CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	LIMPIADOR ELECTRICO 556		
2	SILICONA INDUSTRIAL		
3	TORNILLERIA GALVANIZADAS 3/16 X 1"		
4	REMACHES DE ALUMINIO 3/16 X 1/2 "		
5	POLIURETANO, BLANCO, VERDE, NEGRO X GALON		
6	CINTA DE ENMASCARAR:		
7	LIJA 60, 80, 100, 220, 320,400		
8	PANOLA X 3 METROS		
9	THINER CORRIENTE X GALON: disolventes para pintura de 53 galones		
10	THINER ACRILICO X GALON		
11	PUNTILLAS 1" ½cc 500gs2464		
12	ROLLO ALAMBRE NRO. 12 CENTELSA		
13	TUBOS FLUORESCENTES DE 17 WATTS:		
14	TUBOS FLUORESCENTES TL5 28W/865 YZ28RR16/G:		
15	TUBERIA PVC PRESION DE ¾ X 6 MM PESADA		
16	CODO PRESION DE ½ X 90°		
17	CODO PRESION DE ¾ X 90°		
18	UNION DE PRESION DE 1/2		
19	CUÑETE DE VINILO TIPO 1 X 5 GALONES VINILTEX		
20	PINTURA ESMALTE X GALON VINILTEX		
21	RODILLO FELPA		
22	BROCHA CERDA ANIMAL 2 "		
23	BROCHA CERDA ANIMAL 4"		
24	WAYPE X KILO		
25	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12		
26	CHAZOS DE ¼ X 1" ½		
27	TORNILLOS GOLOSOS DE 1/8 X 1" GALVANIZADOS		
28	TORNILLO GOLOSO DE ¾ X 2" GALVANIZADOS		
29	LAMINA DE ICOPOR PARA CIELO RASO 120 CM X 60 CM X 2.5 CM		
30	BOMBILLO AHORRADOR 20 WATTS		
31	BOMBILLO DICROICO 50 WATTS 110 VOLTIOS		
32	INTERRUPTOR SENCILLO		
33	TOMA CORRIENTE DOBLE		
34	ENCHUFE ELECTRICO		
35	CAJA PLASTICA 2X4 SOBREPONER		
36	CERRADURA POMO PUERTA DE OFICINA PRINCIPAL		

37	BREAKER 20 AMPERIOS		
38	BREAKER DE 30 AMPERIOS		
39	BREAKER DE 50 AMPERIOS		
40	CINTA AISLANTE 3M		
41	MARTILLO		
42	GRIFERIA PARA SANITARIOS		
43	BARNIZ		
44	REJILLAS DIFEREMTES MEDIDAS		
45	SANITARIOS COMPLETO		
46	UNION UNIVERSAL DE 2" ½		
47	CEMENTO GRIS		
48	ARENA X BULTO		
49	BISAGRA DE 2"		
50	SWITH ELECTRONICO PARA TANQUES DE AGUA		
51	BRAZO FLOTADOR PARA TANQUES DE AGUA		
52	GUANTES ELECTRICOS INDUSTRIAL		
53	PEGACOR GRIS X KILO		
54	CEMENTO BLANCO		
55	MANGUERA PLASTICA DE 100 METROS TIPO INDUSTRIAL		
56	DISCO PARA CORTE PULIDORA PEQUEÑA 4" ½ X 0.45 X 7/8		
57	ALAMBRE DULCE GALVANIZADO X KILO		
58	ROLLO DE NYLON		
59	CAJA PUNTILLA ACERO 1"		
60	CUERDA RAFIA 4 MILIMETROS PARA BAMDERAS		
61	BOMBILLOS DICROICOS LAMPARAS LUJO		
62	LAMINA DRAIWAL		
63	VINILO 1/3 DIEFERENTES COLORES		
64	FILTRO DE AGUA COMPLETO		
65	CINTA ANTIDESLIZANTE X 50 METROS 2,5 CM		
66	CUERDA RAFIA MILENIO PROPILENO 13 MILINETROS		
67	TAPETE ATRAPAPOLVOS DE 2,30 cm x 1.50 CM CON ESCUDO POLICIA NACIONAL - BIENVENIDO		
68	DESTAPA CAÑERIA (DIABLO ROJO)		
69	SONDA INDUSTRIAL		
70	SOLDADURA LIQUIDA PVC		
71	METROS BALDOSAS		
72	BOLSOS PEGADOR * 25 K		
73	CUÑETE VINILO TIPO DOS		
74	TALADRO PERCUTOR INDUSTRIAL		
75	PULIDORA INDUSTRIAL		
76	TIJERA PARA JARDIN		
77	GUADAÑADORA		
78	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL		
79	LAVAMANOS CON SUS ACCESORIOS		
80	LAMINA DE ETERNIT NRO 8		
81	ROLLO INPERMEABILIZADORA SIKA		

82	CANDADO MARCA YALE GRANDE		
83	TELA POLISOMBRA X METRO		
84	BATERIAS 9 VOLTIOS RECARGABLES		
85	BATERIAS AAA		
86	BATERIAS AA		
87	BALASTRO LAMPARAS 2 X 32		
88	BALASTRO LAMPARAS LUTRON REF: EC5T528JUNV2		
89	MOTOR TOLL ELECTRICO con accesorios herramientas		
90	SEGUETA COMPLETA		
91	CORTA FRIO TIPO INDUSTRIAL		
92	JUEGOS DESTORNILLADORES		
93	JUEGO DE BROCAS PARA METAL ALTA RESISTENCIA		
94	JUEGOS DE LIMAS PARA JOYERIAS		
95	JUEGOS DE LLAVE BRISTOL		
96	JUEGOS DE BOTADORES PROTO		
97	JUEGOS DE PUNZONES PROTO		
98	GUANTES PARA MANEJOS AGENTES QUIMICOS SOLVENTES		
99	CAJA HERRAMIENTAS GRANDES CON RUEDAS		
100	CERRADURA PARA CLOSET O ESCRITORIO		

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de certificación que acrediten la realización en los dos (2) últimos años (2016 y/o 2017) similares al presente proceso contractual cuya suma supere el 100% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. • No se admiten certificaciones de subcontrataciones. • No se admiten auto certificaciones de suministro propias. • No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final). • No se aceptan certificaciones con enmendaduras. • No se aceptaran certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente.		

	Aclaración La copia de contratos similares es válida para verificar la información solicitada mas no son válidos como certificación.		
2	**CAMBIO Y/O REPOSICIÓN:** El oferente deberá **certificar** que garantizará la calidad de los bienes que suministra y en consecuencia, a reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días calendarios, contados a partir de la devolución de los mismos, aquellos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación. Los nuevos bienes, tendrán en todo caso una garantía igual a la ofrecida en la propuesta		
3	**CAPACIDAD OPERATIVA:** El oferente deberá **certificar** en su oferta que cuenta con los medios logísticos necesarios para el traslado de los bienes desde su lugar de fabricación o almacenamiento hasta el lugar de recepción por parte de la Metropolitana de Cartagena de Indias y que contará por lo menos con (2) dos funcionarios para cargar y descargar los bienes a ofrecer. Los costos que impliquen la contratación, afiliación al subsistema de salud y demás requisitos legales de contratación de funcionarios y medios logísticos serán responsabilidad única y exclusivamente del contratista.		
4	**GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS**: El oferente deberá **certificar** en su oferta que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas		
5	**COSTO UNITARIO**: El oferente deberá **certificar** en su oferta que mantendrá el costo unitario, propuesto en su oferta, el cual deberá sostenerse durante el termino de ejecución del contrato		
6	El oferente deberá **certificar** en su oferta que con base a la normatividad ambiental vigente para la República de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se compromete a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del: □□Manejo de residuos sólidos, líquidos, etc. □□Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final (Nota No.8, Resolución 04280 de 2013). □□El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. □□Proveer dispositivos (llaves, grifos) ahorradores de agua, al igual que bombillos de bajo consumo de energía. En este sentido, la empresa oferente suministrará a la Policía Nacional, certificación de las actividades ambientales desarrolladas en su establecimiento de comercio, de acuerdo a los bienes entregados.		

7	**RECEPCIÓN DE PEDIDOS**: Para la atención de pedidos el CONTRATISTA debe poner a disposición de la Metropolitana de Cartagena de Indias como mínimo lo siguiente: □ Atención personalizada y exclusiva de un funcionario sin costo adicional □ Atención telefónica □ Atención vía fax □ INTERNET y/o otros medios electrónicos de intercambio de documentos e información.		
8	El suministros de los materiales de ferretería, carpintería y eléctricos deben ser originales y genuinos, no remanufacturados ni repotenciados.		
9	Después de reportada la necesidad, se requiere que el oferente tenga un tiempo en entrega de los bienes solicitados en menos de seis (06) horas, entregando los bienes al Almacén de intendencia de la Metropolitana de Cartagena de Indias.		
10	La empresa oferente deberá establecer un horario de atención y entrega de los elementos estableciendo un horario desde las 08:00 a 12:00 horas y desde las 14:00 hasta las 18:00 horas de lunes a sábado, entregando a domicilio los elementos requeridos al Almacén de intendencia de la Metropolitana de Cartagena de Indias, sin costo adicional para el contratante		
11	La empresa oferente deberá certificar por escrito que cuenta en la ciudad de Cartagena como mínimo un establecimiento de comercio abierto al público, debidamente registrado en la Certificado de Existencia y Representación Legal y en el Registro Único de Proponentes, lo anterior será objeto de verificación o visita técnica por parte del comité evaluador.		

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
En mi calidad de Almacenista de la Metropolitana de Cartagena de Indias, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el inventario de bienes y servicios, del Almacén de la Metropolitana de Cartagena de Indias, no existen elementos de ferretería y construcción para la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias y las Unidades agregadas, objeto del presente estudio previo, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes. Firma, _____ Intendente. ROBERTO GUZMAN FUENTES Almacenista MECAR

POLICÍA NACIONAL

ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO FINAL DE LOS BIENES	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO ENTREGADO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD ESTA SANCIÓN SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

DETERMINACIÓN DE GARANTIAS

El futuro contratista deberá incluir por su cuenta y costo a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato a suscribirse, una Garantía Única a favor de la Policía Metropolitana de Cartagena NIT 900.149.064-7 la cual podrá consistir en póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y autorizadas para funcionar en Colombia o Garantía Bancaria.

Cualquiera sea la garantía, deberá tener los amparos de:

a) **INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Se deberá constituir el amparo para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, el pago de la cláusula penal

pecuniaria e indemnizaciones a que hubiere lugar. **Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la vigencia del contrato y sesenta (60) días calendarios más, contados a partir de la suscripción de la misma.**

b) **CALIDAD DE LOS BIENES**: Se deberá constituir el amparo para garantizar la calidad de los bienes por el contratista. **Por una cuantía equivalente al 50% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la vigencia del contrato y doce (12) meses más, contado a partir de la suscripción de la misma.**

La póliza exigida se debe entregar a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del contrato para su aprobación. El contratista se compromete a ampliar o prorrogar las garantías en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia.

La garantía única debe ser aprobada por la entidad, como requisito para la ejecución e iniciación del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro del día hábil siguiente al requerimiento escrito en tal sentido.

Subintendente **ALFONSO MUÑOZ NAVAS**
Responsable servicios generales

POLICÍA NACIONAL

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

MATRIZ DE RIESGOS

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA LA CONTRATACION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	4	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ FORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISION	INFORME
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACION	1	4	4	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR RIESGO: VERIFICACIÓN ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITE EVALUADOR	1	2	3	BAJO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES JURIDICO ECONOMICO Y TECNICO	EVALUACION DE LOS COMITES	INFORME TRASLADO EVALUACION	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGIA DEL PROCESO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	NO PRESENTACION DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACION SI LA PRESENTACIÓN SE EFECTUA DE MANERA TARDIA	ELIMINACION DE LA PROPUESTA NO LEGALIZACION DEL CONTRATO APLICACION DE MULTAS	1	4	4	ALTO	CONTRATISTA	SEÑALAMIENTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA EXIGENCIA DE DICHAS GARANTIAS	2	1	3	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATOS	DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO	TRES DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADO EL CONTRATO	SOLICITUD DE LA	INFORME
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	PRESENTACION DE UNA OFERTA POR UN MISMO PROPONENTE	DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	1	8	8	MEDIO	OFERENTE	EVALUACION POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS EVALUADORES Y TRASLADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	2	1	3	BAJO	NO	FUNCIONARIOS EVALUADORES	DE ACUERDO A LA CRONOLOGIA DEL PROCESO	EL DIA DE PRESENTACION DE LA EVALUACION	EN LA EVALUACIÓN SE LA OFERTA	EVALUACION